

DEPENDENCIA MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCION SINDICATURA

NUMERO DE OFICIO 66

EXPEDIENTE NOMENCLATURA

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el C. **RAMÓN RUVALCABA GUTIÉRREZ** que es dueño y poseedor de predio urbano, ubicado en la [REDACTED] (PRIMERA ETAPA), perteneciente de este Municipio de Tepechitlán, C.P. 99750, al que oficialmente le fue asignado el número **"26" (VEINTISEIS)**.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Tepechitlán, Zac., a 06 de diciembre de 2021

EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN.



c.c.p. archivo.